

RESOLUCION DIR-EPMTMPQ-2019-002

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
DE QUITO**

CONSIDERANDO:

- QUE**, el Concejo Metropolitano de Quito, en aplicación a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, mediante Ordenanza 314 de 12 de julio de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 246 de 29 de julio de 2010, creó la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, cuyo objeto principal, según lo señalado en el Art. 2 numeral 1 literal a) y c), es *“Operar y administrar el servicio de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito”, y “Explotar el corredor central trolebús del sistema integrado del Transporte Metrobus Q, de acuerdo con las disposiciones emanadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”;*
- QUE**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en sus Arts. 5 y 6 establece y garantiza que los gobiernos autónomos descentralizados gozan de autonomía política, administrativa y financiera, en concordancia con lo que establece el Art. 238 inciso primero de la Constitución de la República del Ecuador;
- QUE**, la Ley Orgánica de Empresas Públicas en su Título III “De la Dirección y Administración de las Empresas Públicas”, Capítulo I, establece las atribuciones del Directorio, y en el numeral 11 dispone que corresponde al mismo *“Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la o el Gerente General, así como los Estados Financieros de la empresa pública cortados al 31 de diciembre de cada año”;*
- QUE**, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte De Pasajeros De Quito (EPMTMPQ), en la Sección 9.1 establece las atribuciones del Directorio, en concordancia con lo establecido en el Art. 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- QUE**, el Reglamento Interno de Directorio de la EPMTMPQ, señala en su Art. 6 literal a) que es atribución del Directorio *“Aprobar las actas en cada sesión, sea esta ordinaria o extraordinaria, mismas que deberán contener las resoluciones tomadas por el Directorio en la sesión previa que se haya desarrollado; en caso de aprobarse en la misma sesión se concederá un receso para su elaboración, lectura y aprobación”.*
- QUE**, la Gerente Administrativa Financiera de la EPMTMPQ, durante la sesión DIR-EPMTMPQ-002-2019, expuso ante el Directorio los Estados

00 257



Financieros de la Empresa del año 2018 y presentó la Liquidación Presupuestaria año 2018;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Acta de Directorio DIR-EPMTQ-2019-001.

Art. 2.- Dar por conocidos los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 de la EPMTQ.

Art. 3.- Aprobar la Liquidación Presupuestaria del año 2018 de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros.

Disposición Final. - La presente Resolución entrará en vigencia desde su otorgamiento.

Dada en la ciudad de Quito DM, 25 de febrero del 2019.

RENATA MORENO

DELEGADA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MAURICIO PEÑA ROMERO

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Acción	Responsables	Sigla Unidad	Sumilla
Elaborado por:	C. Pérez	S.G.	

ACTA DE DIRECTORIO
No. DIR-EPMTPQ-002-2019

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

En el Distrito Metropolitano de Quito, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ) siendo el veinticinco de febrero del dos mil diecinueve, a las diez y veintitrés horas, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Alcaldía Metropolitana, ubicada en la calle Venezuela y Chile, Palacio Municipal, segundo piso; atendiendo a la convocatoria enviada; reuniéndose los siguientes miembros del Directorio de la EPMTPQ:

- Señora Concejala Metropolitana: Dra. Renata Moreno, Delegada del señor Alcalde, Mauricio Rodas Espinel, Presidente del Directorio.
- Ing. Rita Yépez Yépez, Secretaría de Planificación Subrogante.
- Ing. Alfredo León Banderas, Secretario de Movilidad;
- Ing. Mauricio Peña, Gerente General y Secretario del Directorio.

Una vez verificada la existencia del quorum reglamentario por parte de la pro Secretaria designada, Ab. Cristina Pérez, se dispone la lectura del Orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de Directorio No.DIR-EPMTPQ-001-2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

PRIMERO: Aprobación del Acta de Directorio No. DIR-EPMTPQ-001-2019.

La Presidenta del Directorio pone a consideración la aprobación del Acta No DIR-EPMTPQ-001-2019.

Sin haber observaciones, la señora Presidenta manifiesta que se aprueba el acta por unanimidad.

-ES1-



SEGUNDO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

La Econ. Alexandra Lastra, Gerente Financiera de la EPMTQ, manifiesta que el equipo financiero ha preparado los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre del 2018 sobre la siguiente base legal.

BASE LEGAL

La Ley Orgánica de Empresas Públicas, en el Artículo 11 numeral 5, determina como obligación del Gerente General la presentación al Directorio de las memorias anuales y los Estados Financieros

La Ordenanza Metropolitana N° 301 de 4 de septiembre de 2009, que establece el régimen común para la Organización y Funcionamiento de las Empresas Públicas Metropolitanas, en el Artículo 12 de los Deberes y Atribuciones del Directorio literal f manda: "Conocer y aprobar los balances de situación y de resultados, de conformidad con la ley de la materia"



ANTECEDENTES

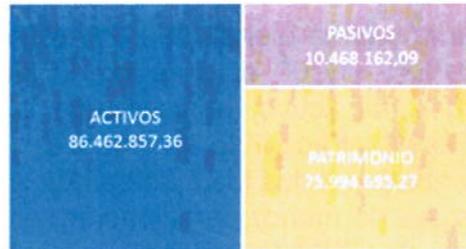
Los Estados Financieros fueron elaborados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Sector Público y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Ministerio de Finanzas.

La Contabilidad se encuentra integrada con el Presupuesto utilizando el Catálogo General de Cuentas Contables y el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito presenta Activos por USD 86 462 857,36, Pasivos por USD 10 468 162,09 y Patrimonio por USD 75 994 695,27.



La Econ. Alexandra Lastra, indica que la empresa cuenta con activos por US\$ 86'462.857,36, pasivos por US\$ 10'468.162,09 y un patrimonio US\$ 75'994.695,27.

COMPOSICION DEL ACTIVO

El Activo está integrado por las siguientes Cuentas:

CUENTAS	VALORES 2017	%	VALORES 2018	%	VARIACIÓN
DISPONIBILIDADES	1.563.378,14	1,89%	10.984.677,67	12,70%	602,62%
ANTICIPOS DE FONDOS	4.174.392,10	5,05%	1.209.580,50	1,40%	-71,02%
CUENTAS POR COBRAR	3.863.832,18	4,67%	2.028.851,27	2,35%	-47,49%
INVERSIONES EN PRESTAMOS Y ANTICIPOS		0,00%	2.405,14	0,00%	
DEUDORES FINANCIEROS	2.663.225,69	3,22%	864.095,96	1,00%	-67,55%
CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACION		0,00%	44.500,08	-0,05%	
EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	1.370.557,75	1,66%	387.483,76	0,45%	-71,73%
BIENES DE ADMINISTRACION	54.417.191,16	65,80%	61.280.317,00	70,87%	12,61%
INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	14.650.881,35	17,71%	9.749.945,94	11,28%	-33,45%
TOTAL	82.703.458,37	100,00%	86.462.857,36	100,00%	4,55%

- Las principales variaciones en el activo corresponden a las cuentas
- Disponibilidades: registro de la transferencia recibida por el Municipio en diciembre y saldos pendientes de pago a proveedores (provisiones)
 - Bienes en administración: registro de paradas Fase 1 y Fase 2 de Trolebus
 - Inversiones en obras en proceso: ajustes por análisis de cuentas

Dentro de la composición del activo tenemos varias cuentas, es importante señalar las principales variaciones que se han identificado entre el 2017 y el 2018, las más fuertes son las cuentas de disponibilidades que pasan de US\$ 1'563.378,14 a US\$ 10'984.677,67 esto significa 602,62% de incremento y en estructura representa el 12,70% del activo, esta variación se da fundamentalmente por dos factores, primero, se recibe transferencias del Municipio la última semana de diciembre y la primera de enero como resultado del incremento presupuestario, ahí hablamos de alrededor de US\$ 3'000.000,00 que ya se quedan en la cuenta de disponibilidades, pero no fue posible ejecutar como veremos en el estado de liquidación presupuestaria. El otro rubro

importante se refiere a provisiones que se realizaron para el pago de proveedores, éstas provisiones alcanzaron cerca de US\$ 8'000.000,00 las mismas que tenían como objeto alcanzar una mayor ejecución, aquellos bienes y servicios que se recibieron en la empresa hasta el 31 de diciembre del 2018 se provisionaron con el efecto de efectivizar los desembolsos el año siguiente pero con afectación presupuestaria al 2018, por ese motivo es la variación más fuerte en esta cuenta.

Es importante mencionar la cuenta bienes de administración, pasamos de US\$ 54'417.191,16 a US\$ 61'280.317,00 esto es un 11,28% de incremento esta cuenta representa el 70% del activo, básicamente la variación responde al registro de las paradas Fase 1 y Fase 2 de Trolebús. En la cuenta de inversiones en obras en proceso se reflejan todos los ajustes que se realizaron por análisis de cuentas, existen cuentas de menor participación, en cuentas por cobrar se registra en el 2017 un valor de US\$ 3'863.832,18 y en el 2018 US\$ 2'028.851,27; valor en el cual, se encontraba pendiente la transferencia los primeros días de enero, está la cuenta de deudores financieros que pasó de US\$ 2'663.225,69 a 864.095,96, la variación, que es en negativo; responde a la depuración y análisis de cuentas que se hizo en la Empresa y adicionalmente algunos saldos que corresponden al mes de diciembre del 2018, saldos por arrendamientos pendientes de cobro que se ejecutan a mes vencido.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El Pasivo está integrado por las siguientes cuentas:

CUENTAS	VALORES 2017	%	VALORES 2018	%	VARIACIÓN
DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	4.003.648,01	34,36%	2.287.346,08	21,85%	-42,87%
CUENTAS POR PAGAR	5.838.535,87	50,10%	8.152.734,12	77,88%	39,64%
FINANCIEROS	1.811.061,66	15,54%	28.081,89	0,27%	-98,45%
TOTAL	11.653.245,54	100,00%	10.468.162,09	100,00%	-10,17%

- La reducción de la cuenta depósitos a terceros responde principalmente a la forma de registro contable de los pagos a los operadores de los Corredores Sur Occidental y Calderón Carcelén
- El aumento en cuentas por pagar se debe a: 1. los valores provisionados para liquidaciones de personal que cesó en funciones al 31 de diciembre de 2018, 2. pagos de las operadoras de transporte del mes de diciembre de 2018.
- La reducción de la cuenta Financieros obedece a la depuración de cuentas realizada en el 2018

En composición del pasivo tenemos tres cuentas: Depósitos y fondos de terceros que tiene una variación negativa del -42.87%, la reducción responde a la forma del registro contable de los Corredores Sur Occidental y Carcelén- Calderón, es un ajuste que se hace por normativa presupuestaria y contable, antes se registraba en una cuenta ahora se realiza el registro en otra cuenta. En cuentas por pagar tenemos un 39,64% de incremento un fuerte componente corresponde a liquidaciones de personal que cesó en funciones al 31 de diciembre del 2018, valores que se provisionaron con el objeto de efectivizar las liquidaciones en el

2019, se encuentran también los pagos pendientes de las operadoras de transporte del mes de diciembre del 2018, algunos de éstos también provisionados para poder efectivizar el pago en el 2019. La tercera cuenta de pasivos financieros baja de US\$ 1'811.061,66 a US\$ 28.081,89, esto responde a la depuración de cuentas que se realizó, resultado de las observaciones de las auditorías a los anteriores estados financieros.

COMPOSICION DEL PATRIMONIO

El Patrimonio está integrado por las siguientes cuentas.

DENOMINACION	VALORES 2017	%	VALORES 2018	%	VARIACION
PATRIMONIO DE EMPRESAS PUBLICAS	73.075.337,61	102,85%	71.050.212,83	93,49%	-2,77%
DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES	-	0,00%	7.395.507,14	9,73%	0,00%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	175.476,31	0,25%	-	0,00%	100,00%
DISMINUCIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	0,00%	-1.997.162,02	-2,63%	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	-2.200.601,09	-3,10%	-453.862,68	-0,60%	-79,38%
TOTAL	71.050.212,83	100,00%	75.994.695,27	100,00%	-6,51%

- En el 2018 se registra la donación de las paradas fase 2 y fase 3 del Trolebus.
- La disminución de bienes de larga duración responde a la eliminación de un registro contable duplicado (construcciones y edificaciones)

Respecto al patrimonio de la EPMTQ, al 2017 se registraba un valor de US\$ 73'075.337,61, al 2018, producto del movimiento de activo y pasivo se registran US\$ 71'050.212,83; y, adicionalmente tenemos un incremento de US\$ 7'395.507,14 por donaciones donde consta la donación de las paradas de fase 2 y fase 3 del Trolebús. En la cuenta de disminución de bienes de larga duración por US\$ -1'997.162,02 se da un ajuste contable que se hace por duplicación de registros, lo cual era una observación de la auditoría a los anteriores estados financieros, por lo que se eliminó la duplicación del registro y eso afecta al resultado final. Como resultado del ejercicio tenemos US\$ -453.862,68, eso es el resultado del movimiento presupuestario y contable al final el patrimonio que pasó de US\$ 71'050.212,83 en el 2017 a US\$ 75'994.695,27 en el 2018.

00 2.51



Respecto al estado de resultados, en total los ingresos de la empresa sumaron US\$ 102'844.491,58, las cuentas de gastos fueron US\$ 103'298.354,26 y el resultado US\$ -453.862,68.

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos en el ejercicio fiscal 2018 ascendieron a USD 102.844.491,58, los mismos que provinieron de las siguientes fuentes de financiamiento:

CODIGO	VALORES	PORCENTAJE
TASAS Y CONTRIBUCIONES	45.960,08	0,04%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	40.182.774,62	39,07%
RENTA DE INVERSIONES Y OTROS	1.454.371,00	1,41%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	48.333.916,04	47,00%
ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	12.827.469,84	12,47%
TOTAL DE INGRESOS	102.844.491,58	100,00%

En ingresos de gestión, registramos como cuentas más importantes la venta de bienes y servicios, esto responde al cobro de la tarifa, esto es, recaudación de los corredores US\$ 40'182.774,62; y 39,07% de participación, en transferencia y donaciones de capital e inversión que dan US\$ 48'333.916,04. Este es el aporte del Municipio al presupuesto de la Empresa 47,00 %, en actualizaciones y ajustes se observan US\$ 12'827.469,84, que son ajustes a avalúos de terrenos y algunas cuentas específicas del activo.

GASTOS DE GESTIÓN

Los gastos de gestión en el ejercicio fiscal 2018 ascendieron a USD 103.298.354,26; el detalle es el siguiente:

DENOMINACION	VALORES	PORCENTAJE
INVERSIONES EN DESARROLLO SOCIAL	82.207.469,48	79,58%
GASTOS DE PERSONAL	4.261.579,93	4,13%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.850.633,84	2,76%
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	701.985,44	0,68%
TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	76.511,43	0,07%
COSTO DE VENTAS Y OTROS	6.150.055,38	5,95%
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.050.118,76	6,83%
TOTAL DE INGRESOS	103.298.354,26	100,00%

Dentro de los gastos de gestión, se resumen en una parte del componente presupuestario y otros ajustes contables, tenemos inversiones en desarrollo social por US\$ 82'207.469,48, parte de este valor son las obras actualmente en ejecución, gastos de personal que son netamente administrativos US\$ 4'261.579,93, bienes y servicios de consumo US\$ 2'850.633,84. Otra cuenta importante es costo de ventas y otros por US\$ 6'150.055,38 donde se realiza el registro de depreciaciones y otros ajustes contables. Finalmente es importante aclarar que al cierre de los estados financieros 2018 hemos cumplido todas las observaciones de la última auditoría realizada por los ejercicios terminados entre el 31 de diciembre del 2014 y 2015, es decir, éstos estados financieros tienen las cuentas totalmente depuradas respecto de esas observaciones, e inclusive hemos incorporado los ajustes de la auditoría que corresponde al ejercicio terminado 2016 y 2017 donde también la auditoría observó ciertos ajustes que ya han sido incorporados en estos estados financieros.

La señora Presidenta pregunta si no tiene que pasar primero auditoría para que el directorio apruebe? a lo que la Econ. Lastra responde que la normativa no establece nada respecto de la aprobación previa de la auditoría, sin embargo en anteriores directorios tomaron conocimiento y aprobaron los estados financieros una vez que éstos fueron auditados, a lo que la Señora Presidenta manifiesta que así es, la Econ. Lastra indica que de cualquier manera los estados financieros auditados como tal no varían, simplemente se emitirán las observaciones al manejo contable que se realice.

La señora Presidenta sugiere que con esta observación se dé por conocido y no por aprobado mientras pasa el tema de auditoría, si están de acuerdo los demás directores, se procede a tomar votación sobre el conocimiento de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

La Ab. Cristina Pérez pro-Secretaria consulta el acuerdo de los miembros.

Sin que haya observaciones, se da por conocido.

TERCERO: Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

BASE LEGAL

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Sección Décimo Primera, Artículos 263-265 "Clausura y Liquidación del Presupuesto".
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Sección Décimo Sexta, Artículo 121 "Clausura del presupuesto" y Artículo 122 "Liquidación del presupuesto".



**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Por Grupo de Ingresos
(USD)**

GRUPO DE INGRESOS	CÓDIGO	ESTIMADO 2018	RECORRIDOS	LIQUIDACIÓN	RECORRIDOS	% EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES		39.540.187,85	2.311.402.7741.871.590,22	41.683.105,70		44,01%
	15 TASAS Y CONTRIBUCIONES	11.740.000,00	4.247.171	111.140,85	45.940,08	0,05%
	16 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	38.419.922,84	1.913.957,82	40.352.980,58	40.182.774,02	42,42%
	17 RENTAS DE INVERSIONES Y ARREND	811.984,43	348.096,24	1.181.060,89	1.158.427,84	1,23%
	19 OTROS INGRESOS	181.491,88	74.918,08	264.437,94	315.841,04	0,33%
INGRESOS DE CAPITAL		45.000.000,00	3.139.916,04	48.139.210,04	48.136.138,07	51,05%
	22 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES Y DE RECURSOS PÚBLICOS	0,00	6.000,00	6.000,00	2.222,05	0,00%
	23 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	45.000.000,00	3.133.916,04	42.133.210,04	45.914.116,04	51,05%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		1.846.040,00	2.328.392,31	4.774.511,31	4.509.946,72	8,96%
	34 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1.846.040,00	1.993.114,77	2.211.255,17	3.175.588,58	3,15%
	37 SALDO POR PAGAR	0,00	1.335.277,54	2.563.256,14	1.334.358,14	1,81%



La presentación está estructurada en dos ejes, en la primera parte vamos a revisar cuál es el estado de ejecución de los ingresos presupuestarios y en la segunda el estado de los gastos; en cuanto a los ingresos presentamos ingresos totales por US\$ 94'985.639,57 de los de cuales se han devengado US\$

94'718.210,49. A nivel estructural el componente más fuerte dentro de los ingresos de la empresa corresponde a ingresos de capital y a las transferencias realizadas por el Municipio, mismos que, en el 2018 llegaron con un presupuesto codificado y devengado de 48'333.916,04. El segundo componente importante de los ingresos es el de ingresos corrientes que corresponde a la recaudación por concepto de tarifa, tuvimos un presupuesto codificado de ingresos de US\$ 41'871.590,22 y un presupuesto devengado de US\$ 41'683.105,70 que representa el 44% del presupuesto de la empresa, tuvimos ingresos de financiamiento por US\$ 4'774.433,31 de los cuales se devengaron US\$ 4'698.966,72 representando el 4.96% de los ingresos de la empresa.



En el grafico se puede observar cuál es el porcentaje de ejecución de cada uno de los grupos de gasto, los dos grupos más importantes que son los de venta de bienes y servicios; y, transferencias y donaciones llegan casi al 100%. Tenemos una ejecución baja en tasas y contribuciones que fue de 41.35%, esta ejecución responde al cierre de la Estación La Y y a la disminución del cobro por arrendamiento de parqueaderos; y, el otro ingreso con baja ejecución es de arrendamiento de locales debido a que la tarifa se estableció más o menos hacia el tercer cuatrimestre y eso determinó un rezago en la capacidad de arrendar esos locales. Recuperación de inversiones no tiene ninguna afectación al presupuesto.

[Handwritten signature]

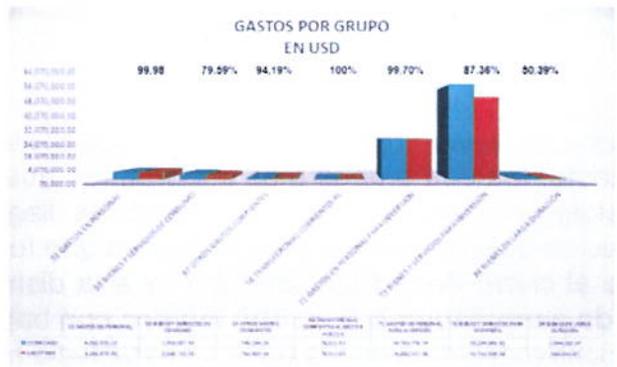
00 2.47



**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
Por Naturaleza Económica y Grupo de Gasto
(USD)**

NATURALEZA ECONOMICA	GRUPO DE GASTO	Presupuesto	Devengado	Presupuesto	Devengado	Ejecución (%)
GASTO CORRIENTE		10.060.892,00	2.197.759,06	7.945.132,94	7.286.799,55	8,45%
	51 GASTOS EN PERSONAL	5.790.400,00	1.927.870,87	4.262.529,13	4.262.529,13	4,94%
	52 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.328.988,00	450.580,57	2.858.807,43	2.240.722,35	2,61%
	57 OTROS GASTOS CORRIENTES	740.104,00	5.180,55	745.284,95	721.985,44	0,81%
	58 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICA	232.000,00	355.488,57	76.511,43	76.511,43	0,09%
GASTO DE INVERSION		75.433.828,25	10.324.794,41	85.958.622,84	78.397.812,70	90,92%
	71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	24.516.300,00	2.247.474,74	26.763.774,74	26.683.322,84	30,94%
	75 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	51.117.928,25	8.077.317,67	59.194.845,90	51.714.509,86	59,87%
GASTO DE CAPITAL		671.507,80	412.676,37	1.084.185,97	546.310,97	0,63%
	44 BIENES DE LARGA DURACION	671.507,80	412.676,37	1.084.185,97	546.310,97	0,55%
Total general		86.166.227,85	8.594.711,72	94.985.935,57	86.230.942,82	100%

A nivel de gastos, en función del equilibrio presupuestario nuestros gastos codificados eran de US\$ 94'985.939,57 y llegamos a un devengo de US\$ 86'230.942,82. Dentro de la estructura, el gasto corriente representa el 8.45% del presupuesto de la Empresa y el gasto de inversión el 90.92%. En gasto de capital tenemos una participación mínima de 0.63%.



En porcentajes de ejecución tenemos un agregado de 90% como empresa. Los grupos de ejecución más fuertes son de gastos de personal de inversión y gastos de personal corriente; en bienes y servicios para inversión que corresponde a toda la gestión de la operación, alcanzamos una ejecución de 87.36%, aquí tenemos una ejecución por debajo del 90% que se deriva de los pagos que tuvimos que hacer a los operadores bajo un esquema de convenios mientras salen los procesos de contratación, y eso determina montos más bajos devengados. Otro rubro importante que tiene una ejecución por debajo del

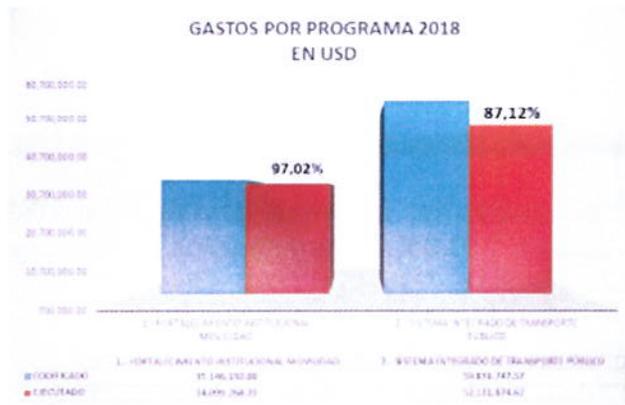


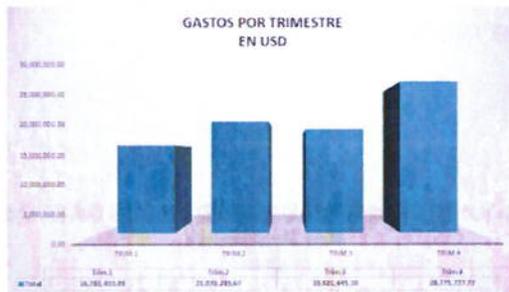
promedio es de bienes y servicios de consumo que alcanzamos 79.59%. Aquí lo más importante es una contratación de vestuario para los trabajadores, en la cual el contratista no cumplió con el plazo y se registró un arrastre para el 2019. Ese es el resultado de la ejecución.

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
Por Programa
(USD)**

PROGRAMA	PROYECTO	COMPROMISO AL 31/12/18	ALICUOTADO	LIQUIDADADO	LIQUIDACION	% DE EJEC.
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		34.980.352,00	166.000,00	35.146.352,00	34.099.268,20	97,02%
MOVILIDAD						
	PROY 1- GESTION ADMINISTRATIVA EPMTF	2.911.337,00	94.028,80	2.719.720,20	2.131.915,13	78,34%
	PROY 2- GESTION DEL TALENTO HUMANO	32.069.015,00	260.000,00	32.429.475,80	31.967.353,07	98,58%
2. SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO		51.806.015,85	8.433.711,72	59.839.727,57	52.131.674,62	87,12%
	PROY 3- OPERACION DE LOS CORREDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	51.806.015,85	8.433.711,72	59.839.727,57	52.131.674,62	87,12%
Total programas		86.786.367,85	174.433,72	94.986.079,57	86.230.942,82	90,72%

A nivel de programa, el programa de fortalecimiento institucional registró un porcentaje devengado de 97.02% y el de sistema integrado de transporte público el 87.12%.





Respecto al movimiento de la ejecución, vemos que el porcentaje y valor más fuerte se carga en el cuarto trimestre, y éste responde a una dinámica de transición del primer semestre y en el último trimestre a fin de acelerar un poco la ejecución. Lo que hicimos es registrar varios procesos de bienes y servicios como provisiones, por eso se observa éste porcentaje más alto de ejecución en este trimestre.

Ingresos Efectivos Versus Gastos Efectivos

DETALLE	2018
INGRESOS DEVENGADOS	94'718'210,49
GASTOS DEVENGADOS	86'230'942,82
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	8'487'267,67

El resultado final presupuestario, ingresos devengados US\$ 94'718.210,49, gastos devengados US\$ 86'230.942,82 registramos un superávit presupuestario de US\$ 8'487.267,67.

La Econ. Lastra finaliza su intervención.

La señora Presidenta pone a consideración de los directores, pregunta a la Secretaría de Planificación sobre la revisión que se ha hecho respecto a la Liquidación Presupuestaria, la Ing. Yépez indica que tienen un informe realizado por la Dirección de Evaluación y Seguimiento y los datos coinciden con lo que está ingresado en el sistema Mi Ciudad con el 90.78% y se ha registrado programáticamente un avance programático que refleja el 100% en el sistema.

La Ab. Cristina Pérez pro-Secretaria consulta y registra la votación para el conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria:

Ing. Alfredo León – Aprobado
Secretaría de Planificación – Aprobado
Señora Presidenta – Aprobado

Al ser todos positivos, se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra la señora Presidenta e indica que sin haber otro punto del orden del día, se da por concluida la sesión Extraordinaria, siendo las 10:49 am.


Renata Moreno
Delegada del Presidente del Directorio


Mauricio Peña Romero
Secretario del Directorio

**SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS DE QUITO
DIR-EPMTQ-002-2019**

**REGISTRO DE ASISTENCIA
25 DE FEBRERO DEL 2019**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
RITA YEPEZ	SGP	<i>Rita Yepez</i>
MAURICIO PEÑA	EPMTQ	<i>Mauricio Peña</i>
alfredo leon B	SEC. MOVILIDAD	<i>ALB</i>
Renata Moreno	MSMQ	<i>R. Moreno</i>

REGISTRO DE VOTOS DIRECTORIO EPMPQ SESION DIR-EPMPQ-002-2019

PUNTO 1 ORDEN DEL DIA

APROBACION DEL ACTA DE DIRECTORIO No. DIR-EPMPQ-001-2019

INTEGRANTE	APROBADO	NEGADO	OBSERVACIONES	RUBRICA
PRESIDENTE O DELEGADO	✓			
ING. CARLOS PAEZ O SU DELEGADO				
LCDO. SERGIO GARNICA O SU DELEGADO				
ABD. ANDRES ISCH O SU DELEGADO	✓			
ING. ALFREDO LEON BANDERAS O SU DELEGADO	✓			

Lo Certifico f) Secretario

REGISTRO DE VOTOS DIRECTORIO EPMTQ SESION DIR-EPMTQ-002-2019

PUNTO 2 ORDEN DEL DIA

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INTEGRANTE	APROBADO	NEGADO	OBSERVACIONES	RUBRICA
PRESIDENTE O DELEGADO	<input checked="" type="checkbox"/>			
ING. CARLOS PAEZ O SU DELEGADO	<input checked="" type="checkbox"/>		Der por conocido	
LCDO. SERGIO GARNICA O SU DELEGADO	<input checked="" type="checkbox"/>			
ABD. ANDRES ISCH O SU DELEGADO	<input checked="" type="checkbox"/>		Der por conocido	
ING. ALFREDO LEON BANDERAS O SU DELEGADO	<input checked="" type="checkbox"/>		Der por conocido.	



Lo Certifico f) Secretario



REGISTRO DE VOTOS DIRECTORIO EPMTPQ SESION DIR-EPMTPQ-002-2019

PUNTO 3 ORDEN DEL DIA
CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2018

INTEGRANTE	APROBADO	NEGADO	OBSERVACIONES	RUBRICA
PRESIDENTE O DELEGADO	✓			
ING. CARLOS PAEZ O SU DELEGADO				
LCDO. SERGIO GARNICA O SU DELEGADO				
ABD. ANDRES ISCH O SU DELEGADO	✓			
ING. ALFREDO LEON BANDERAS O SU DELEGADO	✓			

Lo Certifico f) Secretario

Quito, 21 FEB 2019

Oficio No. **A** 0067

Señorita
Renata Moreno
CONCEJAL METROPOLITANA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente. -

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar la convocatoria a Sesión Extraordinaria de Directorio de la Empresa Metropolitana de Transporte de Pasajeros – EPMT, para el día lunes 25 de febrero de 2019, a las 10h00 en la Sala de Sesiones de la Alcaldía.

Por compromisos inherentes a mis funciones, no podré estar presente, por lo que mucho agradeceré se sirva asistir como mi Delegado y presidirla.

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ab. Eduardo del Pozo
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (E)
/mep
PS

CONCEJALIA	RECIBIDO:	09 H00
	FECHA:	21-02-2019
	HORA:	
	FIRMA:	<i>[Signature]</i>
RENATA MORENO C. CONCEJAL		QUITO ALCALDÍA

Recibido
Cristina Pérez
[Signature]
2019-02-25
10:00

Adjunto: lo indicado

Oficio No.SGP-2019-0169
Quito DM, 25 de febrero de 2019

Ingeniero
José Chamorro
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**
Presente

Asunto: Delegación

De mi consideración:

Delego a la Ing. Rita Yépez, Directora Metropolitana de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de Planificación, para que intervenga en mi nombre y representación en la Sesión Extraordinaria de Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, a llevarse a cabo el día lunes 25 de febrero de 2019, a las 10h00, en el despacho del señor Alcalde; sin que esta delegación sea extensiva para otros efectos o toma de decisiones que no estén dentro del orden del día determinado.

Atentamente,



Ab. Andrés Isch Pérez
**SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

	Dirección Metropolitana de Desarrollo Institucional	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Rita Yépez	25/02/2019	

Recibido
25/02/2019
10:00

145-



OFICIO N° EPMTQ- GG- 0148 19

Quito D.M 19 FEB 2019

Ingeniero
 CARLOS PÁEZ
 Concejal Metropolitano
 Miembro del Directorio de la EPMTQ
 Quito

Asunto: Convocatoria Sesión DIR-EPMTQ-002-2019

De mi consideración:

Conforme disposición del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y con base a lo previsto en el Artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana 0301 de septiembre de 2009, me permito convocar a Usted, a la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTQ), para el día lunes 25 de febrero del 2019 a las 10:00, en la Sala 1 de la Alcaldía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de Directorio DIR-EPMTQ-001-2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

Atentamente,

ING. JOSÉ CHAMORRO
 Gerente General (S)

Anexo: Expediente para Directorio

Acción	Responsables	Sigla unidad
Elaborada por:	C. Páez	SG

Handwritten notes and stamps in the bottom right corner, including a date "20 feb 2019" and a signature.



-144-

EPMPQ-GG-0148 19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 20/02/2019 - 11:45:25

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	20/02/2019 - 11:45:16
Cola	CONCEJO METROPOLITANO::Páez Carlos	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMPQ		
Propietario	cpaez (Carlos Páez Pérez)		

Información del cliente

Nombre: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

Apellido: Humberto Mauricio Peña Romero

Identificador de usuario:

Correo: mpena@trolebus.gob.ec

Teléfono: 2665018

Fax: 2665023

Móvil: Ext. 33097

Calle: Av. 5 de Junio S/N, entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo

Código Postal: Estación Multimodal del Metro de la Magdalena

Ciudad: Quito

País: Ecuador

Adjunto #1

De: "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>,
Para: CONCEJO METROPOLITANO::Páez Carlos
Asunto: EPMPQ-GG-0148 19
Creado: 20/02/2019 - 11:45:17 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): GG-0148-19.pdf (34.0 KBytes)
 CONVOCATORIA SESIÓN DIR-EPMPQ.002-2019.



OFICIO N° EPMTMPQ- GG- 0147 19
Quito D.M 19 FEB 2019

Licenciado
SERGIO GARNICA
Concejal Metropolitano
Miembro del Directorio de la EPMTMPQ
Quito

Asunto: Convocatoria Sesión DIR-EPMTMPQ-002-2019

De mi consideración:

Conforme disposición del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y con base a lo previsto en el Artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana 0301 de septiembre de 2009, me permito convocar a Usted, a la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTMPQ), para el día lunes 25 de febrero del 2019 a las 10:00, en la Sala 1 de la Alcaldía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de Directorio DIR-EPMTMPQ-001-2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

Atentamente,


ING. JOSÉ CHAMORRO
Gerente General (S)

Anexo: Expediente para directorio

Acción	Responsables	Segu. unidad
Elaborado por:	C. Pérez	SG





EPMTPQ-GG-0147 19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 20/02/2019 - 11:40:20

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	20/02/2019 - 11:40:10
Cola	CONCEJO METROPOLITANO::Garnica Sergio	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	sgarnica (Sergio Patricio Garnica Ortiz)		

Información del cliente

Nombre:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
Apellido:	TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
Identificador de usuario:	Humberto Mauricio Peña Romero
Correo:	mpena@trolebus.gob.ec
Teléfono:	2665018
Fax:	2665023
Móvil:	Ext. 33097
Calle:	Av. 5 de Junio S/N, entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo
Código Postal:	Estación Multimodal del Metro de la Magdalena
Ciudad:	Quito
País:	Ecuador

Artículo #1

De:	"EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>
Para:	CONCEJO METROPOLITANO::Garnica Sergio
Asunto:	EPMTPQ-GG-0147 19
Creado:	20/02/2019 - 11:40:11 por cliente
Tipo:	teléfono
Adjunto (MAX 8MB):	GG-0147-19.pdf (33.1 KBytes)
	CONVOCATORIA SESIÓN DIR-EPMTPQ.002-2019.



OFICIO N°: EPMTQ- GG- 0146 19
Quito D.M 19 FEB 2019

Abogado
ANDRÉS ISCH
Secretario General de Planificación
Miembro del Directorio de la EPMTQ
Quito

Asunto: Convocatoria Sesión DIR-EPMTQ-002-2019

De mi consideración:

Conforme disposición del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y con base a lo previsto en el Artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana 0301 de septiembre de 2009, me permito convocar a Usted, a la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTQ), para el día lunes 25 de febrero del 2019 a las 10:00, en la Sala 1 de la Alcaldía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de Directorio DIR-EPMTQ-001-2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

Atentamente,


ING. JOSÉ CHAMORRO
Gerente General (S)



Anexo: Expediente para directorio

Acción	Responsables	Sigla unidad
Elaborado por:	C. Pérez	SG

EPMTPQ-GG-0146 19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 20/02/2019 - 11:37:35

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	20/02/2019 - 11:37:25
Cola	SECRETARIA DE PLANIFICACION	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	cisch (Carlos Andres Isch Perez)		

Información del cliente

Nombre:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
Apellido:	TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
Identificador de usuario:	Humberto Mauricio Peña Romero
Correo:	mpena@trolebus.gob.ec
Teléfono:	2665018
Fax:	2665023
Móvil:	Ext. 33097
Calle:	Av. 5 de Junio S/N, entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo
Código Postal:	Estación Multimodal del Metro de la Magdalena
Ciudad:	Quito
País:	Ecuador

Artículo #1

De:	"EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>
Para:	SECRETARIA DE PLANIFICACION
Asunto:	EPMTPQ-GG-0146 19
Creado:	20/02/2019 - 11:37:25 por cliente
Tipo:	teléfono
Adjunto (MAX 8MB):	GG-0146-19.pdf (36.7 KBytes)
	CONVOCATORIA SESIÓN DIR-EPMTPQ-002-2019.



OFICIO Nº: EPMTM- GG- 0145 19
 Quito D.M 19 FEB 2019

Ingeniero
 ALFREDO LEÓN BANDERAS
 Secretario de Movilidad
 Miembro del Directorio de la EPMTM
 Quito

Asunto: Convocatoria Sesión DIR-EPMTM-002-2019

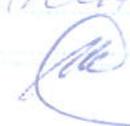
De mi consideración:

Conforme disposición del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y con base a lo previsto en el Artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana 0301 de septiembre de 2009, me permito convocar a Usted, a la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTM), para el día lunes 25 de febrero del 2019 a las 10:00, en la Sala 1 de la Alcaldía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de Directorio DIR-EPMTM-001-2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

Atentamente,


 ING. JOSÉ CHAMORRO
 Gerente General (S)

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 Fecha: 20 FEB 2019 14:15
 Nombre: ANILMA
 Firma: 

Anexo Expediente para directorio

Acción	Responsables	Sigla unidad
Elaborado por:	C. Perez	SG

EPMTPQ-GG-0145 19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 20/02/2019 - 11:35:06

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	20/02/2019 - 11:34:58
Cola	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	aeleon (Alfredo Ernesto (SECRETARIO) Leon Banderas)		

Información del cliente

Nombre:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
Apellido:	TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
Identificador de usuario:	Humberto Mauricio Peña Romero
Correo:	mpena@trolebus.gob.ec
Teléfono:	2665018
Fax:	2665023
Móvil:	Ext. 33097
Calle:	Av. 5 de Junio S/N, entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo
Código Postal:	Estación Multimodal del Metro de la Magdalena
Ciudad:	Quito
País:	Ecuador

Artículo #1

De:	"EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>,
Para:	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Asunto:	EPMTPQ-GG-0145 19
Creado:	20/02/2019 - 11:34:59 por cliente
Tipo:	teléfono
Adjunto (MAX 8MB):	GG-0145-19.pdf (34.2 KBytes)

CONVOCATORIA SESIÓN DIR-EPMTPQ-002-2019.



Nº TRÁMITE: 02:32
FECHA DE INGRESO: 20 FEB 2019
RECIBIDO POR Lilian Sanchez
INF 3952300 EXT 12304 - 12300

OFICIO Nº EPMTQ- GG- 0144 19

Quito D.M 19 FEB 2019

Doctor
MAURICIO RODAS ESPINEL
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presidente del Directorio de la EPMTQ
Quito

Asunto: Convocatoria Sesión DIR-EPMTQ-002-2019

De mi consideración:

Conforme a su disposición y con base a lo previsto en el Artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana 0301 de septiembre de 2009, pongo en su conocimiento que he convocado a la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTQ), para el día lunes 25 de febrero del 2019 a las 10:00, en la Sala 1 de la Alcaldía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de Directorio DIR-EPMTQ-001-2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2018.

Atentamente,


ING. JOSÉ CHAMORRO
Gerente General (S)



Anexo: Expediente para directorio

CC: Concejala Renata Moreno

Accion	Responsables	Sigla unidad
Elaborado por:	C. Pérez	SG

EPMTPQ-GG-0144 19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 20/02/2019 - 11:30:58

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	20/02/2019 - 11:30:50
Cola	ALCALDIA METROPOLITANA	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	mpezantes (María Eugenia Pezantes de Janon)		

Información del cliente

Nombre:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
Apellido:	TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
Identificador de usuario:	Humberto Mauricio Peña Romero
Correo:	mpena@trolebus.gob.ec
Teléfono:	2665018
Fax:	2665023
Móvil:	Ext. 33097
Calle:	Av. 5 de Junio S/N, entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo
Código Postal:	Estación Multimodal del Metro de la Magdalena
Ciudad:	Quito
País:	Ecuador

Artículo #1

De:	"EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>.
Para:	ALCALDIA METROPOLITANA
Asunto:	EPMTPQ-GG-0144 19
Creado:	20/02/2019 - 11:30:51 por cliente
Tipo:	teléfono
Adjunto (MAX 8MB):	GG-0144-19.pdf (32.8 KBytes)

CONVOCATORIA SESIÓN DIR-EPMTPQ-002-2019.

EPMTPQ-GG-0144 19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 20/02/2019 - 11:32:49

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	20/02/2019 - 11:32:40
Cola	CONCEJO METROPOLITANO::Moreno Renata	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	hmoreno (Heidi Renata Moreno Caicedo)		

Información del cliente

Nombre: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
Apellido: TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
Identificador de usuario: Humberto Mauricio Peña Romero
Correo: mpena@trolebus.gob.ec
Teléfono: 2665018
Fax: 2665023
Móvil: Ext. 33097
Calle: Av. 5 de Junio S/N, entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo
Código Postal: Estación Multimodal del Metro de la Magdalena
Ciudad: Quito
País: Ecuador

Artículo #1

De: "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>,
Para: CONCEJO METROPOLITANO::Moreno Renata
Asunto: EPMTPQ-GG-0144 19
Creado: 20/02/2019 - 11:32:40 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): GG-0144-19.pdf (32.8 KBytes)
 CONVOCATORIA SESIÓN DIR-EPMTPQ-002-2019.